



# Reforma laboral 2019 no impulsó un boom sindical como se esperaba: CFCRL

## Estancados

El marco legal para la vida sindical se transformó favorablemente en el 2019, pero la tasa de sindicalización apenas se ha incrementado.

México | Población trabajadora asalariada |

MILLONES DE PERSONAS

SINDICALIZADOS

NO SINDICALIZADOS



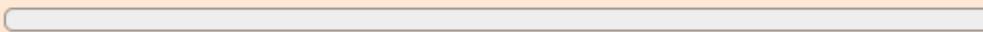
FUENTE: STPS

EL ECONOMISTA



Por **María del Pilar Martínez**

Martes 26 de Marzo de 2024 - 15:27



ReadSpeaker



Alfredo Domínguez Marrufo, director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), informó que en materia de nuevos sindicatos, solamente se han creado 97 organizaciones sindicales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	27/03/2024	LEGISLATIVO

A pesar de que se esperaba que con la **reforma laboral de 2019**, se diera un boom de sindicatos al incorporar la democracia a través del voto libre, secreto y directo, y con la eliminación de los contratos de protección con el proceso de legitimaciones, esto no ha sido así.

Alfredo Domínguez Marrufo, director del **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral** (CFCRL), informó que en materia de nuevos sindicatos, solamente 97 organizaciones se han creado “o sea, realmente nosotros esperábamos ver un boom de registros sindicales, no ha sido así”, dijo al presentar un balance de la reforma laboral y sus retos.

En el caso de nuevas federaciones o confederaciones, bajo la **nueva modalidad laboral**, sólo están en los registros del Centro Federal 15; además se han otorgado 2,811 tomas de nota.

Domínguez Marrufo detalló que en este proceso “estamos rechazando prácticamente la mitad de las solicitudes que se están planteando, poco más de la mitad, porque no se acredita la calidad del trabajador, porque son sindicatos de ilustradores de calzado, de guías de turistas o sindicatos de taxistas o sindicatos de lo que llaman hombres de camión, de transportistas, en donde no se acredita la relación de trabajo”.

En todo caso, explicó, la figura asociativa que pueden tener es una sociedad civil, una asociación civil o otra clase de figura jurídica, pero no es la del sindicato. “Hasta la fecha solamente tenemos 15 **nuevas federaciones y confederaciones**”.



Domínguez Marrufo resaltó que hay muchas oportunidades para las organizaciones sindicales, incluso, en los casos en los que ya se han otorgado Constancias de Representatividad, porque no todos concretan la firma de un contrato colectivo de trabajo.

“Es un área de oportunidad para los **sindicatos**, para otros sindicatos que están viendo cómo este sindicato obtuvo la Constancia de Representatividad y no puede llegar a un nuevo contrato, pues está libre el terreno después de seis meses. Saben ustedes que la Constancia de Representatividad tiene una vigencia de seis meses, para que puedan ir hacia la búsqueda de una constancia de representatividad y puedan también ir hacia la firma de un nuevo contrato colectivo de trabajo”.

## Un reto la rendición de cuentas sindical

El director del Centro Federal dijo que, a 4 años de la **reforma laboral**, sigue siendo un reto la rendición de cuentas de los sindicatos.

“Hasta ahora tenemos 541 actos de rendición de cuentas. Ustedes saben que la reforma establece que todos los sindicatos tienen, todos los dirigentes sindicales tienen que rendir cuentas cada seis meses del ejercicio de los recursos y los fondos sindicales, sobre todo de las cuotas a los trabajadores. Es una cuenta completa y detallada y deben de dar vista al Centro Federal. Solamente tenemos 541 sindicatos que han hecho esta rendición de cuentas y eso es un tema que tendremos que ver un poco al final en los retos”.